

REFUGIADXS

ALGO MÁS QUE CIUDADANOS DEL MUNDO

Entre Oriente y Occidente, al norte y al sur del planeta, andando caminos y cruzando mares, cientos, miles, cientos de miles de personas, casi veinte millones según Amnistía Internacional, se desplazan de un lado a otro buscando su supervivencia. Asistimos al mayor éxodo de personas refugiadas desde la Segunda Guerra Mundial.

Como si se tratara de una película de ciencia ficción enfocada hacia el terror y nos mostrara su peor lado, más de 19,5 millones de personas están siendo arrancadas de sus casas, su ciudad, su país, alejados de sus familias, sus amigos, huyendo a las desesperadas... con el mero objetivo de alejarse de la guerra, del exterminio, y poder salvar su vida, ya que su existencia corre un grave peligro y necesitan protección. Esto no es cine, es su realidad. Son las personas desplazadas, refugiados y refugiadas, esos a los que los países más poderosos del mundo les niega la ayuda que necesitan para sobrevivir.

Según un informe de CEAR, más de 60 millones de personas viven lejos de sus hogares a causa de la persecución, la violencia y la vulneración de los derechos humanos.

Pero, ¿por qué ocurre esto?

En los últimos años se han intensificado los conflictos y la persecución en todo el mundo. Oriente Próximo y el Norte de África son las regiones con mayor inestabilidad y mayor desplazamiento forzado. La situación no es de emergencia puntual, dado el actual contexto geopolítico de los conflictos. Por lo tanto, todo apunta a que además de analizar sus causas, las soluciones tienen que ser dura-

deras y sostenibles pensando en las personas que buscan protección internacional.

Dos datos llaman la atención, según ACNUR. Uno, más de la mitad de las personas refugiadas en el mundo, el 53 por ciento, provienen de tres países: Siria, Afganistán y Somalia. El otro dato a tener en cuenta, el 86 por ciento de las personas refugiadas son acogidas en los países más pobres, como Turquía, Pakistán, Líbano, Irán, Etiopía y Jordania. Europa está muy lejos de ocupar un lugar destacado en cuanto a acogida, si bien es cierto que un número sin precedentes de personas están llegando a las costas europeas huyendo de una muerte segura.



Tel.: 91 536 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es
www.ccoomadrid.es
twitter: @ccoomadrid
www.facebook.com/ccoomadrid

SUMARIO

¿Qué hacemos en UE?	2
Refugiado vs Migrante	6
España, un país poco acogedor	8
Siria en la encrucijada	10
Bulos, estereotipos, discriminación	14



¿Qué hacemos en la UE?

20 millones de seres humanos, hombres, mujeres, ancianos, niños y niñas... a la deriva. Podrían ser los ciudadanos de un país desarrollado; podríamos ser cualquiera de nosotros. Es como si cogiéramos un país, le diéramos le vuelta y lo vaciáramos en medio del mar. Y no pasa nada.

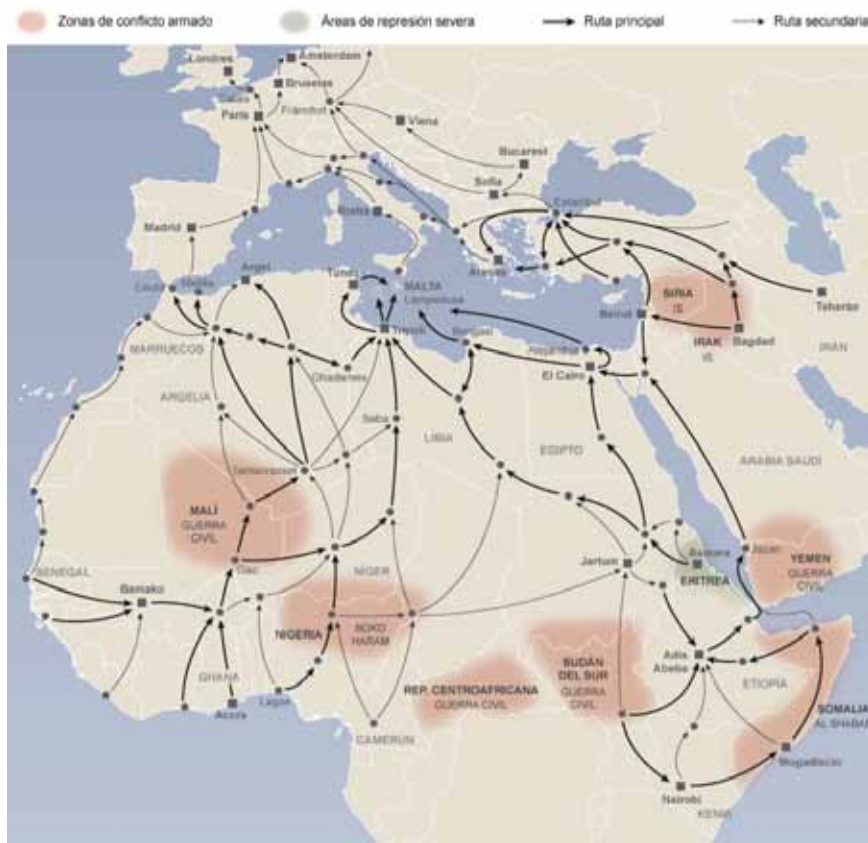
En la Unión Europea, en los últimos años hemos visto cómo se han construido muros y vallas en las fronteras exteriores. Se impide la llegada de estas personas a las fronteras europeas priorizando su refuerzo, control y externalización de las personas refugiadas por encima de los derechos humanos y el derecho de asilo. ¿Podemos imaginar, por un momento, que durante los últimos atentados ocurridos en la discoteca Bataclan de París donde murieron al menos 89 personas, se hubiera puesto una valla, un muro en la salida de la discoteca impidiendo que las personas allí congregadas salieran huyendo de una muerte segura? Muchas de estas personas refugiadas pueden estar pasando por algo parecido. Pensemos...

En Alemania y los países nórdicos hay una tradicional mejora cogida que la que dispensamos en España, pero una vez que el flujo del exilio sea consolidado hacia esos países, la UE no ha facilitado el acceso a la protección internacional a personas refugiadas que se encuentran en países de origen y tránsito. De hecho, se desplaza la gestión y el control de fronteras a países terceros como Marruecos, Turquía o Macedonia. El fin no es otro que el de impedir su llegada. Para ello se les deja atrapados en países donde sus vidas corren mucho peligro y no se respetan los derechos humanos ni se les garantiza protección internacional.

Ante este panorama, donde abunda la falta de vías legales y seguras, las personas refugiadas se ven obligadas a emprender peligrosas rutas para llegar a un país europeo. Son muchas las que pierden su vida en el mar Mediterráneo, que se ha convertido en la ruta más peligrosa del mundo.

Mediterráneo: la ruta más peligrosa del mundo

No podemos olvidar que vienen huyendo de conflictos bélicos, de violencia generalizada, de persecuciones, de torturas, de abusos sexuales... son los moti-



vos de persecución de las personas en sus países de origen y en tránsito que se ven obligadas a realizar desplazamientos forzados para solicitar protección en un país seguro.

No dudan en correr riesgos, porque la vida en su país de origen es una condena a la pena capital. Arriesgan todo. En los últimos 15 años se estima que se han producido más de 25.000 muertes en esta ruta del Mediterráneo, de ellas 2.800 en el año 2015.

Hasta octubre de 2015 han llegado más de 430.000 personas migrantes y refugiadas a Europa a través de esta ruta, la mayoría a Grecia, con el 70 por ciento (309.356), e Italia con el 30 por ciento restante (121.139). En los últimos meses la ruta más utilizada es la de Centroeuropa -Macedonia, serbia, Hungría- hacia el norte de Europa, con Alemania como destino final.

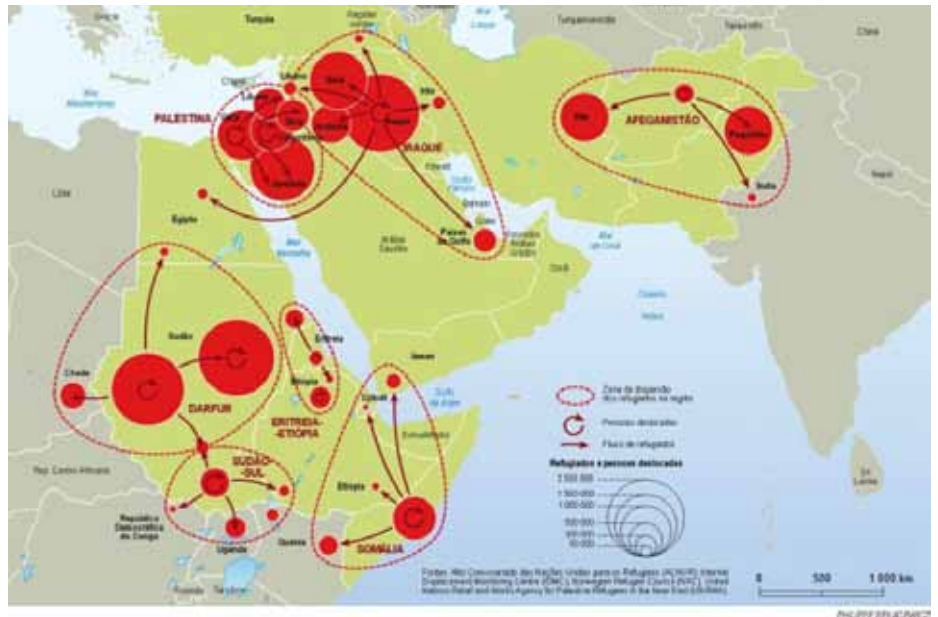
Es necesario que no se confundan los motivos de persecución que fundamentan la protección internacional, con otras vulneraciones de derechos que son origen de los movimientos migratorios económicos, que también merecen un tratamiento desde la perspectiva de Derechos Humanos, pero a las que no se aplica la normativa internacional y europea de asilo.

Flujos de refugiados

Dice el profesor de Relaciones Internacionales en EEUU Vijay Prashad que existe "una crisis de refugiados global causada por la guerra y la política económica. El problema es que hasta ahora no había llegado a las orillas de Europa". Incluso el problema de refugiados de Siria existe desde el año 2011.

De los 9-10 millones de sirios que han sido desplazados de sus hogares, alrededor de 6,5 millones son desplazados internos en un país devastado por la guerra. Entre 3 y 4 millones de sirios viven en Jordania, Líbano, Turquía, Egipto. Y han sido estos países los que hasta ahora han soportado la catástrofe de la crisis de los refugiados. Resulta asombroso que "a los funcionarios europeos de repente les resulte insoportable la crisis de los refugiados justo cuando empiezan a llegar a costas europeas", afirma el profesor Vijay.

En relación con Libia, donde su ministro de exteriores ha pedido a la comunidad internacional que responda con ataques aéreos contra el estado islámico, Prashad afirma que Libia es un país destruido por la guerra, "esencialmente orquestada por la OTAN, a sabiendas de que una vez llegasen y destruyeran el estado, reinaría el caos". Añade que Occidente sigue creyendo que las operaciones denominadas



de cambio de régimen de alguna manera "iban a salir muy bien".

Los refugiados sirios sobrepasan los 4 millones según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La inmensa mayoría de refugiados han huido a los cinco países vecinos: Líbano, Jordania, Turquía, Irak y Egipto. Pero en los últimos meses se ha dado el salto Europa.

Según los datos de ACNUR, un total de 876.607 personas han emigrado a la UE en busca de asilo. Más de la mitad, un 51 por ciento, proceden de Siria, mientras que el siguiente grupo, con un 20 por ciento, proceden de Afganistán.

En cuanto a los lugares de destino de este flujo, Grecia aglutina la mayor parte de esa migración, con más de 700.000 personas llegadas a sus costas, seguida de Italia aunque Alemania es el país con mayor número de solicitantes de asilo.

La mayoría de las personas refugiadas llegan a través de la ruta del Mediterráneo, pero, en los últimos meses la ruta más utilizada es la de Centroeuropa -Macedonia, Serbia, Hungría- y se dirigen hacia el norte de Europa con Alemania como destino final.

Rutas hacia Europa

Las rutas se han ido modificando en función de los controles fronterizos y el origen de los desplazamientos.

La ruta Oeste-Mediterránea, que atraviesa Marruecos y Mauritania, constituida por el paseo marítimo del norte de África a la Península Ibérica, así como la ruta terrestre a través de Ceuta y Melilla, aunque actualmente no es de las principales por los refuerzos en fronteras y los dispositivos en control.

La ruta del Mediterráneo central, que pasa por Libia hacia Italia.

La ruta del Mediterráneo oriental, la más utilizada cruzando desde Turquía hacia la UE, a través de Grecia, el sur de Bulgaria o Chipre.

Libia es la más utilizada y la más peligrosa desde la descomposición de su estado. Es utilizada principalmente por la población subshariana y también por los sirios desde Turquía.

La ruta Noruega es la utilizada por los inmigrantes para entrar en Europa por el cruce en Noruega desde el Ártico, Rusia. Sin embargo, según informa la agencia France Press, en los últimos tiempos parece haber perdido su atractivo después del despliegue policial noruego. Desde el comienzo de año, más de 5.000 inmigrantes han cruzado Noruega desde Rusia. La mayoría son de Afganistán, Siria, Irak e Irán. El recorrido es más largo, pero más seguro que cruzar el Mediterráneo.

¿Cómo llegan?

La ausencia de vías legales seguras para obtener protección obliga a las personas refugiadas que utilizan estas rutas a acudir a las mafias. La Agencia Europea para la Gestión de Fronteras señala que las principales redes de contrabando de personas operan en Turquía, en Estambul, Esmirna, Edirne y Ankara. A pesar de los datos, que son difusos y contradictorios, se estima que viajar por estas rutas cuesta entre 3.000 y 5.000 euros.

No hay que olvidar que el propio sistema de fortalecimiento de fronteras europeas obliga a estas personas refugiadas a recurrir a las mafias, poniendo su vida en peligro y potenciando su papel.

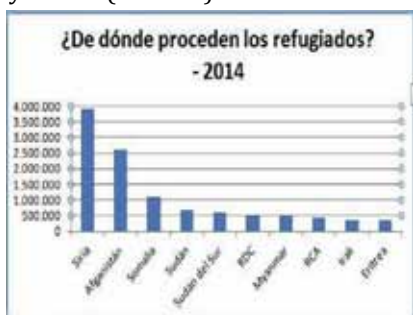


El 20 de junio del año 2000, la ONU definió como el Día Mundial de los Refugiados, aunque el estatuto del Refugiado arranque exactamente 50 años atrás, en 1951.

Sin embargo, la situación actual es parecida a la de entonces. Tras la II Guerra mundial hubo 50 millones de refugiados y desplazados en el mundo. En el año 2013 hubo 51,2 millones de personas en esta situación. Al final de 2014, son 60 millones de refugiados y desplazados, según datos de ACNUR.

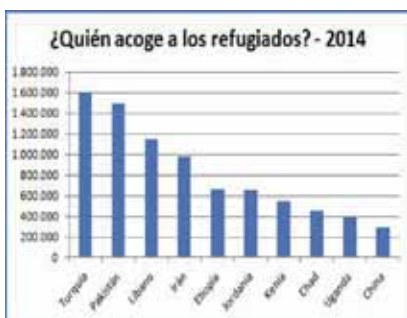
Las regiones con mayor número son África oriental y el cuerno de África (2.601.400), Oriente Medio (2.963.900), Asia-Pacífico (3.848.600) y Europa (3.107.600).

Por países de origen de los refugiados, los que mayores números arrojan son Siria, que supera a Afganistán, con 3,9 millones de refugiados, Afganistán, con 2,6 millones, Somalia (1,11 millones), Sudán (666.000), Sudán del Sur (616.200), República Democrática del Congo (516.800), Myanmar (479.700), República Centroafricana (412.000), Irak (369.900) y Eritrea (363.100).



Datos elaborados por ACNUR

Por su parte, los principales países de acogida son los siguientes: Turquía (1,6 millones), Pakistán (1,5 millones), Líbano (1,15 millones), Irán (982.100), Etiopía (659.500), Jordania (654.100), Kenia (551.400), Chad (452.900), Uganda (385.500) y China (300.000).



Datos elaborados por ACNUR

Respecto a las Personas Desplazadas Internas (PDI), estas ascienden a 32,3 millones aproximadamente, la mayoría distribuidas en las regiones de África Central y los Grandes Lagos, Oriente Medio, Suroeste de Asia y América Latina. Los países más afectados por esta tendencia son Siria, con 7,6 millones de PDI, Colombia (6 millones), Irak (3,6 millones), República Democrática del Congo (2,8 millones), Sudán (2,19 millones), Sudán del Sur (1,64 millones), Pakistán (1,3 millones),

Nigeria (1,18 millones), Somalia (1,1 millones) y Ucrania (823.000).



Datos elaborados por ACNUR

Otro dato a señalar es el que se refiere a los apátridas. Se calcula en 10 millones las personas que carecen de nacionalidad en todo el planeta, aunque las cifras oficiales aportadas por los países hablan de 3,5 millones. Sin embargo, al carecer de algún tipo de documentación es muy difícil conocer la cifra exacta.

En abril de 2015 el número de Estados parte de la Convención relativa al Estatuto del Refugiado de 1945 ascendía a 145. Por su parte, el número de países que han ratificado el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados es de 146. Los países reticentes a firmar estos instrumentos internacionales se encuadran, en su mayoría, en Oriente Medio, el subcontinente indio y el Sureste asiático.



ESPAÑA Y LOS REFUGIADOS

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) publica en su informe de 2015 “Las personas refugiadas en España y en Europa”, que en el año 2014, 5.947 personas solicitaron protección internacional en España. La Comisión Interministerial de Asilo y Refugio concedió el estatuto de refugiado a 384 personas, la protección subsidiaria a 1.199 y a dos personas la autorización de residencia por razones humanitarias. Finalmente, a 377 personas les fue concedido el estatuto de apátridas, procedentes en su mayoría del Sáhara occidental. A las 2.029 personas restantes les denegó la protección.

En comparación con el resto de países de la UE, España apenas contribuye en un porcentaje mínimo con esta política común de refugio y asilo. Los países de origen de los principales solicitantes de asilo son Siria, Ucrania, Malí, Argelia, Palestina, Nigeria y Pakistán. El conflic-

to sirio es fundamental para entender el repunte en el número de solicitudes resueltas favorablemente.

España sigue sin cumplir la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que condena a

España por vulnerar el art. 13 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos. España sigue sin reconocer la trata de personas como motivo para la concesión de protección internacional para sus víctimas.

¿Cuáles son las medidas que afrontar?

CEAR, en su informe, señala una serie de medidas que pueden ayudar a paliar la dramática situación en la que se encuentran millones de personas en el mundo. Sin el compromiso de los Estados de cumplir la legislación internacional vigente y sus obligaciones legales es muy difícil que la situación pueda dar un giro.

Algunas de las propuestas más urgentes que los Estados deben tener en cuenta son las siguientes:

El compromiso de reasentar a un millón de refugiados durante los próximos cuatro años. Los Estados deben atender las necesidades de estas personas. Por un lado, aquellos que retornan, pese a que las condiciones en el país se hayan estabilizado, necesitan aún de asistencia humanitaria. Estas personas no pueden ser abandonadas a su suerte por los gobiernos. Son fundamentales las medidas de reintegración social.

Por otra parte, los que han sido reasentados en otros países también necesitan asistencia y reconocimiento por parte de esos gobiernos, con medidas de integración que reconozcan su estatus especial,

pero que le den la posibilidad de formar parte de la sociedad de acogida, estudiándose incluso su naturalización.

Establecer un fondo global que pueda cubrir los llamamientos humanitarios de la ONU para las crisis y provea de apoyo financiero a los países que acogen a un gran número de personas asiladas. Es necesario un reparto de la carga global de la población en refugio. Países como Turquía, Líbano, Jordania o Kenia no pueden hacerse cargo de millones de refugiados, con las consecuencias negativas que ello

tiene para su economía y situación social, mientras que los países industrializados apenas contribuyen, con la excepción de Suecia y Alemania. La crisis en Siria ha mostrado esta situación de forma muy clara. Consecuencia de la misma, un país como Líbano ha pasado del puesto número 69 en la lista de países de acogida de refugiados al número 3, con 232 refugiados por cada 1.000 habitantes. Si queremos evitar que la situación se propague a otros países es urgente abordar el problema de los refugiados, especialmente frente a



crisis humanitarias como la siria. Un problema global requiere de una solución global, no pueden ser siempre los mismos los que paguen la cuenta. Sin embargo, las políticas de los países industrializados se caracterizan cada vez más por su dureza frente al asilo y el refugio. Es necesario cambiar este enfoque para evitar que el derecho de unas personas se convierta en la desesperación que les lleve a dejarse la vida en el intento de lograr una solución para su situación y la de su familia.

Perseguir la ratificación global de la Convención de los Refugiados. Esta situación es especialmente relevante en lugares como Asia-Pacífico, donde muy pocos Estados son parte en estos tratados, lo que ha posibilitado que sucedan situaciones como las de los rohingya en el mar. Asimismo, es necesario perseguir el estricto cumplimiento por parte de todos los Estados, especialmente aquellos que reciben mayor número de solicitudes de asilo, como los países europeos, y cuya legislación comunitaria en esta materia se está endureciendo cada vez más. El derecho de asilo es un derecho que no debe ser coartado por razones de índole económica o política.

Desarrollar sistemas nacionales transparentes para evaluar las solicitudes de refugio y garantizar que tienen acceso a servicios básicos como la educación y la salud. La tendencia global que se aprecia hacia el establecimiento de los refugiados en zonas urbanas más que en rurales (6 de cada 10 vive en zona urbana) puede ayudar a mejorar la situación global de millones de personas. Pero sin políticas nacionales cuyo objetivo sea la integración de estas personas, muchos pueden correr el riesgo de verse abandonados.

Cada año las cifras que arroja ACNUR hablan de un empeoramiento de la situación de las personas desplazadas en el mundo. Los países y organizaciones internacionales deben comprometerse en dos sentidos: el primero, en terminar con los conflictos que asolan regiones del planeta y que en gran manera son fomentados por los intereses de esos Estados o de empresas; el segundo, entender de la mejor manera posible que quienes son víctimas de unos conflictos que no han provocado, merecen el respeto y la protección internacional. No solo por solidaridad, sino por derecho.

REFUGIADO

Una cuestión que

Los términos refugiado y/o migrante conllevan contenidos con diferencias importantes que conviene tener claro. La Secretaría de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid nos lo aclara y explica que en el contexto actual protagonizado por lo que se ha definido como “grave crisis migratoria” resulta común y habitual mezclar los dos términos, difíciles de diferenciar, pero que “revelan realidades distintas, con tratamientos, derechos y consecuencias particulares de cada caso.”

Cada vez es mayor el número de personas desplazadas en nuestro planeta, bien por razones inmigratorias o por motivos de asilo, generándose un importante debate con una tendencia inevitable a la confusión. Cuando cientos de personas llegan a una costa después de que su barco o patera volcara, rescatados por los servicios de emergencia, resulta complicado distinguir o discriminar in situ las razones, las condiciones que han llevado a estas personas a tomar la decisión de jugarse la vida para alcanzar tierra firme, habitualmente en una Europa entendida como salvavidas.

“Una calificación a veces sencilla y otras, extremadamente complicada”. Así lo afirma **Ana González**, al frente de la secretaría de Política Social e Igualdad, quien matiza que hay que

“acudir, por tanto, a los organismos competentes en la materia que nos permitan aportar luz a esta controversia”.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) creado por la ONU en 1950, ha elaborado diferentes documentos en los que pretende aclarar este asunto polémico.

Las personas refugiadas

Según este organismo internacional, las personas refugiadas son aquellas que huyen de conflictos armados o persecución. También las define como aquellas que huyen para “salvar sus vidas o preservar su libertad”. Por las mencionadas circunstancias, estas personas tienen derecho a pedir asilo fuera de sus fronteras, siempre y cuando lo demuestren, para buscar seguridad y ser protegidos. Su protección está reco-

LOS MIGRANTE que conviene aclarar

Imagina en esta foto
el rostro de tu hijo... o tu hija

nocida y regulada internacionalmente a través de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su protocolo de 1967, entre otros marcos legales. Esta Convención establece los derechos básicos que los Estados deben garantizar a las personas refugiadas. Entre ellos, la protección contra la devolución, así como, medidas que aseguren una vida en condiciones dignas y seguras. En España, la norma que regula esta condición es la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora de derecho de asilo y de la protección subsidiaria, amparada, entre otras, por el artículo 13 de la Constitución Española.

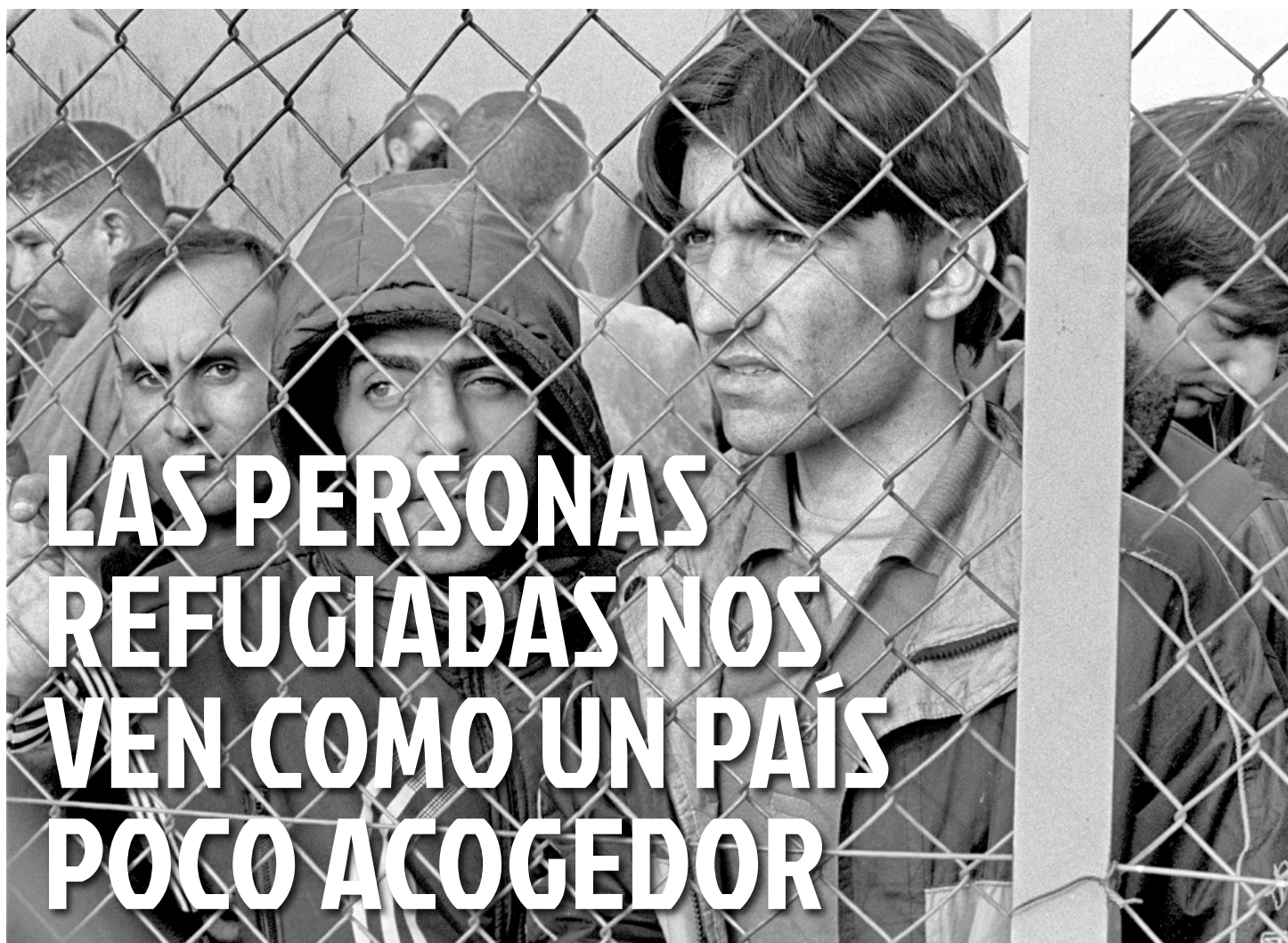
Las personas migrantes

En contraposición, las personas migrantes establecen su desplazamiento, especialmente aquellas de carácter económico, en base a criterios de mejora de sus

vidas, fundamentalmente en relación con un trabajo, definiendo un “proyecto migratorio” desde una perspectiva de futuro de progreso tanto para la persona como para su familia. Su condición, derechos, obligaciones y libertades vienen regulados por la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, norma comúnmente conocida como Ley de Extranjería, que a su vez atiende a las normativas y disposiciones establecidas en el ámbito comunitario (UE). Resulta necesario explicar que esta normativa es de aplicación a aquellas personas “extranjeras extracomunitarias”, es decir, personas que no sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y no tengan la nacionalidad española.

La diferencia

Para ACNUR, la diferencia esencial radica en que mientras las personas migrantes mantienen la protección de su propio Estado, las refugiadas tienen que desplazarse si quieren salvar sus vidas o su libertad, viéndose, incluso, constantemente amenazadas por su Estado de origen. Siendo más explícitos, el Alto Comisionado concluye, “nos referimos a ‘refugiados y migrantes’ cuando se trata de movimientos de personas por mar o en otras circunstancias en donde creemos que ambos grupos pueden estar presentes (...). Decimos ‘refugiados’ cuando nos referimos a personas que han huido de la guerra o persecución y han cruzado una frontera internacional. Y decimos ‘migrantes’ cuando nos referimos a personas que se trasladan por razones no incluidas en la definición legal de refugiado”.



LAS PERSONAS REFUGIADAS NOS VEN COMO UN PAÍS POCO ACOGEDOR

Desde el origen del conflicto ocasionado por el éxodo masivo de las personas refugiadas el sindicato ha participado con distintas iniciativas en las que la sensibilización de la sociedad madrileña es imprescindible para poder ayudar a las personas refugiadas y que lleguen a integrarse en nuestra ciudad, facilitándoles sanidad pública, educación, servicios sociales, etcétera. Así lo afirma Manuel Rodríguez, secretario de Política Institucional de CC00 de Madrid

El Gobierno anunció que llegarían a 17.000 refugiados a nuestro país y sólo lo han hecho 18 personas. Parece ser que las personas refugiadas no se quieren quedar en España, porque “nos ven como un país que no es acogedor, por nuestra economía, nuestra crisis, el sistema político y donde hay casi 5 millones de personas en paro”. Parece ser que no somos un país atractivo para los ojos de un refugiado o una refugiada. Además, el gobierno español “no tiene una cara amable de cara a los

refugiados”, si descontamos algún gesto como el ocasionado al niño que fue golpeado por la periodista y al que todos se rifaban para dar asilo.

Al cierre de esta edición, según confirma **Manuel Rodríguez**, “no hay problema con las y los refugiados, porque no vienen”. Ocorre lo mismo en toda la UE en la que sólo sólo han llegado 200 personas”. “La cantidad es ridícula”, afirma Rodríguez, quien añade que es importante no confundir a la persona refugiada con la persona inmigrante.

La política europea de cara a las y los refugiados ha sido un fracaso y en España más aún, pues hay países en Europa que demuestran, al menos, una intención clara de dar refugio, incluida Alemania. En España no ocurre esto.

En CC00, “estamos alerta para que en el caso de que se produzca un cambio de Gobierno, o cambien sus políticas y se apueste por dar cobijo a las y los refugiados, activaremos todos los mecanismos políticos, institucionales, y de cualquier tipología, para faci-



litar su integración en la Comunidad de Madrid, así como en el conjunto del Estado. Colaboraremos en todo lo que podamos con organizaciones expertas como CEAR o cualquier otra.

Qué ofrece el sindicato

El responsable institucional del sindicato en Madrid afirma que si es necesario destinar recursos, "lo haremos". Además, "nuestro trabajo consiste en colaborar con las organizaciones expertas en estos temas. CCOO no hace ofertas de empleo, pero sí intermediamos en el empleo con instituciones públicas. "Por supuesto, reivindicaremos la integración de las personas refugiadas en nuestra sociedad y procuraremos que las distintas administraciones se impliquen en ofrecer los servicios necesarios, colaborando con los expertos".

POR UNA POLÍTICA DE ESTADO EFICAZ

Las propuestas que han desarrollado los sindicatos CCOO y UGT con los grupos políticos sobre las líneas que el Gobierno tiene que desarrollar para articular una política de Estado eficaz respecto a la crisis migratoria en Europa son:

1. El Gobierno tiene que expresar de forma directa y urgente la disponibilidad del Estado español en cuanto al número exacto de solicitantes de protección internacional que va a acoger, así como determinar los criterios de concreción de dicha cifra.
2. Preguntar al Gobierno cuál es el colectivo de migrantes a que se pretende acoger, es decir, si se va a "reubicar" a personas que se hallan en territorio de países miembros de la UE, o si se va a "reasentar" a personas que aún se hallan en Estados no miembros de la UE.
3. La Comisión Europea y el Consejo debe habilitar de forma inmediata los mecanismos y procedimientos para el traslado a España de dichas personas, así como las partidas presupuestarias.
4. La Confederación Sectorial de Inmigración deberá establecer de forma inmediata una red institucional con las Comunidades Autónomas.
5. Las Comunidades Autónomas deben conocer su capacidad de acogimiento y medios, abarcando infraestructuras de alojamiento, acogida, asesoramiento y e inserción y su financiación destinada a tal fin.
6. De igual manera se debe articular una red con los entes locales y ayuntamientos, que podría abordarse a través de la Federación Española de Municipios y Provincias.
7. Instar al Ministerio de Interior para que se agilicen los trámites de protección internacional, desplazando a la península los solicitantes que estén en los CETIs de Ceuta y Melilla.
8. Instar al MAAEEC para que comunique al gobierno de Marruecos que facilite el acceso a los puestos fronterizos españoles de los solicitantes de protección internacional que partan de su territorio.
9. Crear una mesa para la inserción laboral, con presencia de los agentes sociales, servicios públicos de empleo, servicios de inmigración y refugio, con el fin de elaborar itinerarios formativos e inserción laboral.
10. Plantear a los órganos administrativos e institucionales de los distintos niveles con competencias como sanidad, educación, servicios sociales, etc. sus previsiones y capacidad de acogimiento, así como los medios.
11. Realizar una campaña de sensibilización y pedagogía para que la población española conozca la realidad de estas personas que huyen de sus países.

CCOO DE MADRID CON LOS REFUGIADOS



Desde el año 2011 la situación no puede ser más desastrosa: la guerra siria ha provocado más de 320.000 muertes; más de cuatro millones de personas se han convertido en refugiados y más de siete millones son personas desplazadas a la fuerza dentro de Siria.

En el año 2011 y al calor del nacimiento de la “primavera árabe”, un grupo de adolescentes en la ciudad siria de Daraa hacían una pintada en un muro en la que criticaban el régimen totalitario y corrupto de Bashar-al-Asad. Su detención produjo las primeras protestas contra el régimen.

Ni la internacionalización del conflicto, ni las inútiles conversaciones de paz, ni la implicación de la comunidad internacional han logrado detener la muerte y la destrucción.

Como en otros conflictos, para CCOO la principal apuesta es paralizar la guerra y alcanzar un acuerdo de paz estable a través del diálogo y la negociación.

El derecho de asilo es un derecho humano

El derecho de asilo es un derecho humano de toda persona que busque protección fuera de su país de origen o de residencia habitual al ser perseguida por motivos de raza, género, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a determinado grupo social. Los Estados miembros de la Unión Europea (UE), entre ellos el Estado español, han suscrito todas y cada una de las normas sobre asilo y refugio y, por lo tanto, están obligados a cumplirlas.

Sin embargo, los “mayores esfuerzos” de los Estados de la UE se han destinado a levantar vallas

y poner en práctica políticas destinadas a impedir la llegada de los refugiados y las refugiadas.

Únicamente, cuando su presencia era masiva en Grecia e Italia, se producían cientos de muertes en el Mediterráneo, llegaban por millares a las fronteras de Hungría y la ciudadanía de muchos Estados reclamaba políticas solidarias y no represivas, se inició la apertura de fronteras y a atender mínimamente a estas personas.

Madrid: tierra de asilo

La UE ha repartido 120.000 personas, una parte mínima de las 4.000.000 que han salido de Siria, en cuotas que cada Estado miembro de la Unión deberá acoger, unas 15.000 le corresponderían al Estado español y se estima que menos de 3.000 llegarán a nuestra región.

Debemos recordar que son personas que huyen de la guerra y



no números. Por ello, además de la atención básica inmediata -alimentación, alojamiento, servicios de sanidad, vestido...- son necesarias políticas concretas de atención psicológica, jurídica y social a medio y largo plazo, puesto que son personas que residirán bastante tiempo en nuestra región.

CCOO de Madrid reclama atención urgente, ordenada e integral para las personas refugiadas

El sindicato considera que a través del Foro Regional de Inmigración, en el que están presentes todos los actores y agentes implicados, se debe poner en marcha un Plan Urgente de Actuación para dar respuesta real y concreta a las necesidades de estas personas. Las administraciones públicas, tanto la autonómica como los municipios, deben coordinar la atención a las personas refugiadas en los ámbitos sanitarios y de servicios sociales, educación, etcétera.

La inserción laboral de las personas que lleguen a nuestra región será también una prioridad para CCOO de Madrid.

Movilización y compromiso

Los trabajadores y las trabajadoras madrileñas, la afiliación a CCOO y la sociedad debe comprometerse solidariamente en la atención a las personas que huyendo de la guerra se convierten en un grupo social de los más vulnerables. Los hombres y mujeres que con sus hijos e hijas llegarán en los próximos meses a Madrid tendrán en primer lugar el dere-

cho a recibir una adecuada protección y una acogida digna.

Pero el objetivo fundamental es atender a las personas refugiadas de forma integral y especializada. Para ello es necesario articular respuestas conjuntas desde las administraciones, las organizaciones sociales y sindicales y la ciudadanía comprometida.

Al mismo tiempo, desde el sindicato se está realizando una tarea de sensibilización hacia las secciones sindicales y los delegados y delegadas elegidos en las listas de CCOO de Madrid.

¿Qué puedes hacer? ¿cómo puedes colaborar?

Ya hay municipios madrileños que se han declarado Ciudades de Acogida y están articulando

con las entidades ciudadanas que quieren colaborar en la acogida, CCOO está presente y aconseja que los ofrecimientos particulares de alojamiento deben ser de vivienda independiente, y siempre coordinados con la administración u ONG que preste atención integral.

Una aportación principal es colaborar en el acompañamiento de las familias y personas refugiadas para minimizar los problemas de instalación e integración. Para ello se realizarán acciones formativas y de sensibilización cuyas convocatorias se difundirán a través de medios sindicales.

Hay que orientar el activismo a colaboraciones que no menoscaben la dignidad de quien llega a nuestras puertas tras vivir un infierno. Hay que atender integralmente a las personas refugiadas dentro de la protección social y en beneficio de toda la sociedad. Hay que reclamar a los gobiernos que se logre mediante la política y el respeto a los Derechos Humanos, la paz en Siria; la experiencia de otros conflictos cercanos ilustra cómo la guerra no ha solucionado nada.

CCOO de Madrid se pone a disposición, en coordinación con las administraciones públicas madrileñas y las ONG especializadas, para orientar y colaborar solidariamente en su ámbito de actuación, en la atención a las personas refugiadas.



SIRIA EN LA ENCRUCIJADA

En el año 2011 y al calor del nacimiento de la “primavera árabe”, un grupo de adolescentes en la ciudad siria de Daraa hacían una pintada en un muro en la que criticaban al régimen totalitario y corrupto de Bashar-al-Asad. Su detención produjo las primeras protestas contra el régimen. Desde entonces, la situación no puede ser más desastrosa: la guerra siria ha provocado más de 320.000 muertes; más de cuatro millones de personas se han convertido en refugiados y más de siete millones son personas desplazadas a la fuerza dentro de Siria. Ni la internacionalización del conflicto, ni las inútiles conversaciones de paz, ni la implicación de la comunidad internacional han logrado detener la muerte y la destrucción. Como en otros conflictos, para CCOO la principal apuesta es parar la guerra y alcanzar un acuerdo de paz estable a través del diálogo y la negociación.

El País que más personas refugiadas tiene por el mundo es Siria. El conflicto sirio, iniciado hace 4 años, ya ha originado más de 4 millones de personas refugiadas y al menos 7,6 millones de desplazadas internas, es decir, escapan a otros lugares dentro del país. En total, 11,6 millones de personas, más de mitad de la población Siria, han tenido que abandonar sus hogares.

La situación de Siria es muy grave. Todas las partes en contienda llevan a cabo violaciones de derechos humanos

básicos; arrestos y detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones, destrucción de vecindarios, usos de armas químicas e incendiarias, imposición de restricciones arbitrarias, especialmente a mujeres y niñas. Según Amnistía Internacional (AI), al menos 190.000 personas han fallecido desde el inicio del conflicto y más de 10 millones necesitan ayuda urgente. Esta situación afecta gravemente a la infancia: 5,6 millones de niños sufren en Siria situaciones extremas de pobreza según Unicef.

Siria, situada en un área similar a Andalucía con Castilla-La Mancha, tiene una población de 22,85 millones de habitantes, la mayoría de los cuales hablan árabe. Además, existen minorías de las etnias asiria, armenia, turca y kurda, junto a miles de refugiados palestinos.

Religión

El islam es predominante: los musulmanes obedecen principalmente a la ortodoxia suní, aunque también hay chiíes, alawitas e ismailitas. El cristianismo, en sus diferentes confesiones (ortodoxos, siríacos, maronitas, católicos de rito armenio, etc.), se circunscribe a las provincias periféricas y a algunos barrios urbanos. Existe, además, una pequeña minoría drusa. Cabe acotar que, a diferencia de otras naciones del Medio Oriente, en Siria se ha respetado la libertad de culto, por lo tanto no ha habido enfrentamientos ni parcialismo entre cristianos e islamitas; en un contexto de mayor libertad las mujeres han podido transitar libremente por las calles y sin tener que cumplir obligaciones de vestimenta. Las fiestas cristianas del nacimiento de Jesús, 25 de diciembre, así como Viernes santo y Domingo de resurrección se celebran en todo el país como días de fiesta nacional.



Economía

Los derechos del paso de petróleo foráneo por los oleoductos que tiene el país generan grandes ingresos para el gobierno y lo sitúa en una posición estratégica entre el Medio Oriente y Europa. La agricultura (trigo y algodón) genera el 27% del PIB, y la ganadería, principalmente caprina y ovina, va dirigida a la exportación de lana. Posee reservas de gas natural, sal gema y fosfatos. Las industrias textil, alimentaria, metalúrgica y cementera suponen el 22% del PIB.

Política

Siria ha sido una república desde 1946 y tiene una nueva Constitución desde 2012. La Constitución de Siria inviste al Partido Baaz Árabe Socialista, de las funciones de liderazgo del gobierno del Estado y de la vida de la sociedad siria. El Presidente, que posee grandes facultades en el Gobierno, es elegido por siete años, además de ello es a su vez el Presidente del Partido Baaz. Posee las facultades de designar a los ministros, declarar la guerra, proponer las leyes al poder legislativo, y dirigir las fuerzas armadas. En el referéndum para la elección del Presidente en 2007 fue reelegido con el 97,62% de los votos Bashar al-Asad.

En la primera elección presidencial multipartidista, celebrada en el 2014, fue reelegido el presidente sirio Bashar Al-Asad, con el 88,7% de los votos, habiendo votado el 73,42% de los posibles votantes, 11.634.412 personas, lo que se consideró un espaldarazo de la población al líder sirio, a quien muchos, incluyendo parte de la antigua oposición, ven ahora como una garantía frente al caos impuesto por la guerra y la radicalización de sectores en liza hacia el extremismo islámico.

La guerra civil

En diciembre de 2010, la Revolución de los Jazmines en Túnez marcó el inicio de la Primavera árabe. En Siria la revuelta popular se relacionó con una larga sequía que disparó los precios y disminuyó la producción de alimentos. Pero hay sospechas más que evidentes sobre que otros agentes externos, con distintas motivaciones, intervinieron en reforzar las protestas y posteriormente facilitaron armas a distintos sectores (políticos y religiosos) de la protesta popular. Arabia Saudí, en su pugna por la primacía en el área de sectores suníes frente al chiismo, los intereses de empresas y bloques económicos por trazados terrestres de distribución de petróleo y gas hacia Europa, la opción estadounidense por debilitar la posición de Rusia en el Mediterráneo y el interés israelí por fragmentar en pequeños estados los alrededores para ser gendarme indiscutible de la zona son algunos agentes externos con un papel en el conflicto. El gobierno de al-Asad inició una represión contra los activistas sirios que exigían prosperidad económica, y libertades políticas y civi-

“ El Gran Islam ocuparía desde España y Marruecos hasta Paquistán e India ”

les. Por lo mismo, muchos civiles comenzaron a armarse, primero para seguir manifestándose y luego para proteger su seguridad. Y empezó la actual guerra civil. Durante el levantamiento, el gobierno sirio ha tildado a la oposición de revolucionarios que tratan de desestabilizar al país. Los líderes de la oposición dicen que solo es la justificación para los ataques del régimen. Estados Unidos y



muchos de sus aliados occidentales han impuesto sanciones económicas contra Siria, condenaron a al-Asad y exigieron que abandonara el poder. Sin embargo, no han persuadido al Consejo de Seguridad de la ONU a que haga lo mismo. China y Rusia, dos de los socios comerciales de Siria, vetaron varias de las resoluciones propuestas respecto a Siria.

Mientras dura el conflicto, se ha acrecentado su internacionalización. Turquía desde el primer momento parece haber facilitado apoyo a sectores musulmanes integristas con la idea de debilitar la fuerza política y militar de la población sirio-kurda de acuerdo a la estrategia turca de vencer militarmente el independentismo kurdo. Irán ha apoyado a Al-Asad, al igual que Rusia, y ambas se han involucrado en acciones militares de refuerzo de al-Asad, enfocando Rusia sus acciones contra Estado Islámico por el atentado que acabó con un vuelo comercial en Egipto. EEUU inició sus acciones contra Estado Islámico tras haber apoyado a las facciones opositoras, y Francia, tras los últimos atentados de París, se ha incorporado al bombardeo de las zonas controladas por Estado Islámico. Sin olvidar que la situación militar en Iraq cuenta con un conjunto de iniciativas similares por parte de casi los mismos actores.

En este tiempo tuvieron lugar dos encuentros entre la oposición (el Consejo Nacional Sirio) y el Gobierno sirio en Ginebra, Suiza, con la esperanza de poner fin a la guerra. En 2014, al-Asad se postuló por tercera vez para la presidencia, en medio de un sangriento enfrentamiento para que dejase el cargo. Se han comprobado torturas, asesinatos, fusilamientos, violaciones y saqueos perpetrados tanto por el bando gubernamental

de Bashar al-Asad como por el bando rebelde apoyado por EE.UU. y Arabia Saudí, llegando a ser estos crímenes de una violencia extrema desde la entrada en escena del Estado Islámico, convirtiéndose en la peor guerra civil del actual siglo XXI.

Intervención del Estado Islámico en Siria

El avance del integrista Estado Islámico (ISIS o Dáesh) por amplias zonas del norte de Iraq durante 2014 ha provocado la huida de unas 50.000 personas desde las montañas de Sinyar hacia las regiones autónomas kurdas y hacia Siria. Fue tras la retirada de las tropas de Estados Unidos de Iraq cuando esta facción integrista creció en número de militantes hasta unos 2.500, y con ese salto se animó a entrar en la guerra civil siria.

Y el 29 de junio, la organización pasaba a llamarse Estado Islámico tras instaurar un país califal en las zonas ocupadas de Siria e Iraq, asumiendo Al Baghdadi el mando con el título de califa Ibrahim. El Estado Islámico no ha sido reconocido por ningún Estado el propósito último, como el de su ente originario Al Qaeda, es el de resucitar el Gran Islam que ocuparía el territorio histórico musulmán desde España y Marruecos al oeste hasta Paquistán y parte de la India al este. Esto se percibe como una grave amenaza para la estabilidad de Europa occidental, que en la actualidad revisa su posicionamiento contra Al-Asad para priorizar la lucha en contra del califato. Tras estos cambios, el rumbo de la guerra dio un fuerte viraje. Siria abre así la puerta a bombardeos de los Estados Unidos contra el Estado islámico, a los que se han sumado Francia y Rusia y es posible que más países occidentales se sumen a esta ofensiva.

El día 23 de septiembre de 2014 la aviación norteamericana bombardeó las posiciones terroristas en la ciudad que presentan como su capital, Al Raqa, con ayuda de la marina de EE.UU. y aviones de guerra de países árabes incorporados a la coalición internacional contra Estado Islámico.

Wall Street cayó después de la intensificación del ataque de EE.UU. hacia el Estado Islámico en Siria, se produjo una fuerte tensión en la bolsa y arrojó datos dispares en la economía internacional. Varios países se vieron afectados, así como distintas empresas internacionales.

BULOS, ESTEREOTIPOS, DISCRIMINACIÓN SOBRE LOS REFUGIADOS

Bulos sobre las y los refugiados corren por nuestras mentes basados en estereotipos que en no pocas ocasiones conllevan peligrosos comportamientos para otras personas. Bulos sobre terrorismo, sobre enfermedades, sobre la competencia que las personas refugiadas una vez instaladas en nuestro país nos pueden ocasionar en el trabajo y muchas otras interpretaciones falseadas por la propia política y por intereses concretos.

Un bulo o noticia falsa es un intento de hacer creer a un grupo de personas que algo falso es real. En muchas ocasiones, los bulos vienen configurados por determinados estereotipos o, dicho de otra manera, por generalizaciones que nos hacen tener ideas preconcebidas acerca de las creencias, ideologías y comportamientos de las personas por el hecho de pertenecer a un determinado colectivo.

La estrategia ISIS

La estrategia de ISIS es buscar que los europeos piensen y vean a los refugiados de forma estereotipada, como amenazas potenciales de seguridad, en lugar de verlos como víctimas. Y para ello, emiten bulos y estereotipos sobre estas personas, consiguiendo, en muchos casos, una respuesta.



Según la opinión del canadiense Michael Ignatieff, ISIS quiere convencer al mundo de la indiferencia de Occidente ante el sufrimiento de los musulmanes, por lo que “debemos demostrar lo contrario. Isis quiere arrastrar a Siria cada vez más al infierno, por lo que poner fin a la guerra de Siria debe ser prioritario”.

Los estereotipos se repiten permanentemente en nuestros días. De hecho, antes de los atentados de París, el gobierno sueco restableció los controles fronterizos. Después de los ataques, el gobierno polaco anunció que no aceptaría los 9.000 refugiados que la UE había asignado a Polonia. Un pasaporte sirio fue encontrado ceca del cuerpo de uno de los terroristas suicidas en el Stade de Francia y este descubrimiento apuntó con el dedo de sospecha a otros refugiados.

Por otra parte, ISIS lleva meses publicando vídeos contra los refugiados que

se dirigen a Europa. Se mezclan imágenes de los peligros de las rutas, sermones que advierten de que una vez en Europa serán humillados y cristianos y judíos les harán convertirse a su fe.

“ Tras los ataques de París, los refugiados se han convertido para muchos en sospechosos a pesar de que precisamente huyan del horror y la violencia diaria. ”

Para ISIS, la única manera de alcanzar la felicidad es vivir en el califato, y para

ello muestran entrevistas con extranjeros que han viajado a Siria y explican la perfección de la vida en el califato.

Que haya musulmanes jugando la vida por llegar a Europa destroza la narrativa de ISIS, que identifica al califato como el “mejor refugio, el estado más perfecto”.

No dar cabida a bulos y estereotipos en nuestras mentes es la mejor forma de afrontar una realidad y alejarnos de los prejuicios que nos empujan a actuar de forma insolidaria, emitiendo juicios de valor sobre personas y realidades que no conocemos, dependiendo de las emociones que sentimos, es decir si un refugiado nos provoca miedo, sorpresa, aversión, tristeza, etcétera. Los pensamientos y las emociones que tenemos sobre personas y realidades sin conocer condiciona la manera en que las tratamos y cómo actuamos, dando lugar a la discriminación.

¿NO QUIERES REFUGIADOS AQUÍ?
VAMOS A DESMONTAR RUMORES

NO TENEMOS ESPACIO



Hay **3.000.000** de viviendas vacías en el Estado español.

NO SON REFUGIADOS, LLEVAN MÓVILES



Son personas como nosotras. Huyen de la guerra, no de **hogares sin tecnología**.

Son necesarios para poder comunicarse con sus familias que esperan su llegada a un nuevo país.

REFUGIADOS=ISIS

¿ISIS? ¿EN UN BOTE?



Debes estar vacilándonos.

Ellos vienen en avión, con pasaportes falsos y dinero.

LA AYUDA HACE EL EFECTO LLAMADA



El "efecto llamada" lo produce la guerra, les ayudemos o no.

¿Y LOS NUESTROS QUÉ?



500.000 jóvenes han emigrado en los últimos 4 años y queremos que les traten bien. Hagamos lo mismo con las que vienen de fuera.

¿NO PUEDEN IR A OTRO SITIO?



Ya lo hacen. El **80%** de las personas que necesitan asilo están en países pobres.

¿POR QUÉ HAY TANTOS HOMBRES?

Corren el riesgo del primer viaje para, después, poder pagar una forma **segura** de viaje a sus familias. También huyen del servicio militar.



"Nadie pone a su hijo/a en un barco a no ser que el agua sea más segura que la tierra". Warsan Shire

#REFUGEESWELCOME

LA POBLACIÓN REFUGIADA NO ES UN CABALLO DE TROYA

Sabemos que todo está relacionado. Comprobamos que la globalización explica muchas de las situaciones que afrontamos día a día. Las realidades se entrelazan e interfieren, con la apertura de nuevos conflictos surgen éxodos y exilios de la población civil. A fecha de hoy la población refugiada es de tal dimensión y afecta de manera tan grave a cada persona que sin duda es un suceso de escala planetaria.

Combinar razones de carácter global para explicar los hechos puede ser políticamente correcto o incorrecto, aunque formen parte claramente de las causas y consecuencias reales de los hechos.

Por ejemplo, se permite esgrimir la amenaza terrorista para justificar acciones militares aunque son poco efectivas contra la operatividad del terror. También se utiliza para limitar aún más el derecho de refugio y asilo, no vaya a ser que entre tanta víctima se nos cuelen quienes quieren atacarnos. Puede parecer lógico relacionar el control de la población exiliada para evitar la llegada de activistas del terror, aunque la realidad hasta el momento no ha confirmado esta hipótesis. Pensándolo un poco, carece de toda lógica acusar a la población que se exilia, forzada por una guerra sin reglas, de ser un caballo de Troya de descerebrados y desalmados (en masculino, intencionadamente).

Por equiparar situaciones, qué hubiéramos pensado si a las víctimas de nuestros trenes del 11M, a las de los bares de París, les hubiéramos puesto vallas y los hubiéramos frenado, dejándoles a tiro de sus victimarios mientras no tuviéramos la seguridad de su inocencia. Son las personas que huyen las principales víctimas, muchas han elegido estar en ningún bando y pagan por ello el altísimo precio de perderlo todo.

Un par de ejemplos de lo considerado incorrecto: equiparar el terrorismo de la sala Bataclan con los atentados en Jalalabad, Damasco o los bombardeos a Gaza. Nuestro te-

rror es siempre mayor que el terror que sufren quienes "ya están acostumbrados"; el segundo ejemplo de incorrección política es recordar que Al-Qaeda o Estado Islámico han tenido su germen en iniciativas apoyadas por los servicios secretos de Occidente, han sido apoyados por EEUU, Arabia Saudí o incluso Israel, como un mecanismo para debilitar a otros enemigos.

Es una hipocresía inútil ignorar que las corrientes integristas islámicas han contado con la destrucción de los estados (Iraq, Libia, ... y ahora Siria) realizada por alianzas occidentales y desde ese caos han logrado someter a la población bajo su terror. Y las soluciones que se intentan pasan por incrementar la violencia militar, reforzando a los sectores más duros en la toma de decisiones. Del poder del fanatismo religioso no hace falta que en nuestro país nos tengan que explicar nada, el integrista católico tiene múltiples "hazañas" en el terreno de los derechos humanos y entendemos fácilmente el férreo control que se puede realizar sobre la sociedad y en especial sobre las mujeres.

Mientras tanto, el invierno se instala y con él las condiciones de quienes huyen de la iniquidad humana se vuelven atroces. Responsables gubernamentales se reúnen por enésima vez y acuerdan volver a reunirse. Y quienes comprendemos a quienes sufren sabemos "que siempre los ojos tras las alambradas somos familia y comunidad".

Juan Klett. Director de la Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Comisiones Obreras de Madrid

Secretaría de Comunicación: Manuel Fernández Albano

Coordinación y redacción: Antonia Fernández | Fotografía: Urko Arroyo |

Realiza: Unigráficas GPS

Colabora: Fundación Madrid Paz y Solidaridad,

Secretaría de Política Social e Igualdad y Secretaría de Política Institucional